Asunción, 08 de mayo de 2017

Señores
**DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**
Presente

Me dirijo a ustedes dando cumplimiento al Artículo 29, primer párrafo, de la Ley Nº 2051/2003 "de Contrataciones Públicas", a los efectos de comunicar los datos relativos a la adjudicación del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 06/2017 "SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR"** para su comunicación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Adjuntamos resolución DNCP N° 1131 y notificación de fecha 07/04/2017 y solicitamos la modificación de los documentos citados en la primera etapa, atendiendo a que por un error involuntario se enumeró mal la resolución anterior.

Atentamente.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa
UOC

C.P. Nathalia Melot
Coordinadora de Adquisiciones